



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURIDICA “MINISTRA GLORIA LEON ORANTES”
EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

AVISO DE FALLO
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJTUXTLA/001/2021

SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRA GLORIA LEÓN ORANTES”, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR EL PERÍODO DEL 1 JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministra Gloria León Orantes” en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43, fracción IV, 46, 47, fracción III, 86, 87, 88 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (AGA XIV/2019), hace del conocimiento del público “**EL FALLO**” correspondiente al **Concurso Público Sumario PCCPS/CCJTUXTLA/001/2021**, relativo a la contratación del Servicio de Limpieza de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por período del 1 de junio al 31 de diciembre de 2021, que de las dos empresas que presentaron sus propuestas, el resultado es el siguiente:

Se hace constar que se recibieron dos propuestas en el plazo establecido en la convocatoria. De la evaluación de las dos propuestas recibidas, se determina que la que mejor califica en el dictamen técnico y económico, es la presentada por la persona moral Limpieza y Remodelación de Chiapas S.A. de C.V. por lo que se determina su ADJUDICACIÓN por un monto de \$361,340.00 (Trescientos sesenta y un mil trescientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) con el impuesto al valor agregado incluido al 16%, cantidad que representa 4,031.91 UMAS.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de este Alto Tribunal, el Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, autoriza la contratación correspondiente a favor del prestador de servicios “Limpieza y Remodelación de Chiapas S.A. de C.V.”

Se agradece la participación del concursante en el presente procedimiento.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 28 de mayo de 2021.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ JUAN GÓMEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
“MINISTRA GLORIA LEÓN ORANTES”
EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.